



DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1297>

Ciencias de la educación
Artículo de investigación

El uso y abuso de las nuevas tecnologías en el área educativa

The use and abuse of new technologies in the educational area

O uso e abuso de novas tecnologias na área educacional

Katy Yadira Pinargote-Baque ^I
kpinargote5672@puce.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-0549-2046>

Angela María Cevallos-Cedeño ^{II}
acevallos@puce.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-7432-955X>

***Recibido:** 23 de mayo de 2020 ***Aceptado:** 25 de junio de 2020 *** Publicado:** 18 de julio de 2020

- I. Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Psicología y Orientación Vocacional, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Manabí Portoviejo, Ecuador.
- II. Magíster en Gerencia Educativa, Licenciado en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Autorizado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Manabí Portoviejo, Ecuador.

El uso y abuso de las nuevas tecnologías en el área educativa

Resumen

El uso de las nuevas tecnologías en la esfera educacional a partir de los finales del siglo XX ha revolucionado la enseñanza en todos los niveles educacionales, convirtiéndose en una necesidad impostergable en los sistemas de educación de todos los países y así se manifiesta su inclusión en los informes nacionales emitidos a las organizaciones internacionales de la educación; pero también es innegable el mal uso de estas tecnologías que llevan a trastornos de los usuarios. Se realizó una investigación documental con el propósito de evidenciar los artículos científicos publicados que reportan tanto el uso como el abuso o adicción de las tecnologías de la información y el conocimiento (TIC).

Palabras claves: Uso y abuso de las TIC; adicción/ciberadicción/adicciones comportamentales; riesgos del uso de las TIC.

Abstract

The use of new technologies in the educational sphere from the end of the 20th century has revolutionized teaching at all educational levels, becoming an urgent need in the education systems of all countries and thus its inclusion in the national reports issued to international educational organizations; but the misuse of these technologies that lead to user disorders is also undeniable. A documentary investigation was carried out with the purpose of evidencing the published scientific articles that report both the use and the abuse or addiction of the information and knowledge technologies (ICT).

Keywords: Use and abuse of ICT; addiction/cyber-addiction/behavioral addictions; risks of the use of ICT.

Resumo

O uso de novas tecnologias na esfera educacional a partir do final do século XX revolucionou o ensino em todos os níveis educacionais, tornando-se uma necessidade urgente nos sistemas educacionais de todos os países e, portanto, sua inclusão no relatórios nacionais emitidos a organizações educacionais internacionais; mas o uso indevido dessas tecnologias que levam a distúrbios do usuário também é inegável. Foi realizada uma investigação documental com o

El uso y abuso de las nuevas tecnologías en el área educativa

objetivo de evidenciar os artigos científicos publicados que relatam tanto o uso quanto o abuso ou dependência das tecnologias da informação e do conhecimento (TIC).

Palavras-chave: Uso e abuso de TIC; dependência/dependênciacibernética/dependência comportamental; riscos do uso de TIC.

Introducción

El concepto amplio de tecnologías se refiere fundamentalmente al conjunto de recursos, procedimientos y técnicas usadas en el procesamiento, almacenamiento y transmisión de información, lo que se ha denominado tecnologías de la información y comunicación (TIC) y se refieren a todos los instrumentos, procesos y soportes que están destinados a optimizar la comunicación humana. Se puede incluir a los medios de comunicación masiva (radio, prensa, televisión), ya que son instrumentos que facilitan y mejoran el proceso comunicativo del hombre. El internet surge en 1969, el uso popular de las computadoras, y principalmente el advenimiento a partir de los 90' de la World Wide Web, marcan pauta en este sentido, luego aparecieron los correos electrónicos, las páginas web, los blogs, los videos de YouTube, etc., añadido a estos los videojuegos, las redes creadoras de comunidades virtuales, como MySpace, Facebook, LinkedIn y Twitter), (Caro, 2017).

La incorporación de las TIC a la educación, se le propone como “nuevos ambientes cognitivos” y como “redes de producción de conocimiento, más que como meros instrumentos de intercambio de información” (Manrique, y otros, 2018).

En los últimos años la idea de la incorporación de diferentes tipos de tecnología en las situaciones de enseñanza y aprendizaje ha provocado reacciones diversas; desde aquellos que suponen que mágicamente su introducción va a paliar todas las carencias y dificultades del sistema educativo hasta aquellos que “demonizan” los recursos tecnológicos suponiendo que estos pueden afectar el vínculo entre docentes y estudiantes (Flores, 2018).

En el ámbito educativo, las TIC han tomado protagonismo, sin apartar a la información y comunicación, han pasado a ser casi exclusivamente tecnologías para el aprendizaje.

Los logros que se obtienen con el uso de las TIC, que se enumeran en la bibliografía consultadas son las siguientes: fortalecen la comunicación interpersonal; facilita el trabajo en grupo; permite seguimiento del proceso del grupo a nivel individual y colectivo; posibilita el acceso a información

El uso y abuso de las nuevas tecnologías en el área educativa

y contenidos de aprendizaje; permiten la gestión y administración de los alumnos y facilita la creación de ejercicios de auto-evaluación (Vázquez & Masero, 2016).

Sin embargo, el avance incuestionable en las tecnologías no está exento de problemas para algunas personas que han hecho de su uso una necesidad constante, el eje de su vida y una buena parte de su tiempo, al punto de interferir en el cumplimiento de las obligaciones de la vida diaria y convertirse en una auténtica “adicción”; es a lo que mayoría de la comunidad científica de la tecnología le denominan “abuso de las TIC” (Terán, 2019).

En los últimos años la literatura científica, ha presentado un crecimiento notable en las publicaciones relacionadas con la adicción a las nuevas tecnologías (NTIC), ya que ésta problemática se observa a nivel mundial, así una investigación en España informa que los sujetos denotan la incapacidad para controlarse en el uso de internet y sus aplicaciones, el 23.8% dice que trata de controlarse sin éxito (Fundacion MAFRE, 2019).

En otros países de Europa la prevalencia de la adicción a internet varía ampliamente, desde el 1,98% en adolescentes noruegos hasta el 9,6% de jóvenes australianos. En Latinoamérica estudios realizados en Perú: encontró un 7% de prevalencia de adicción entre los internautas, mientras que en Colombia hasta el 2007 no existían reportes investigativos sobre la prevalencia de la adicción a Internet y al celular y sus factores asociados o de riesgo (Redondo, Rangel, Luzardo, & Inglés, 2016)

Estudio realizado en México sobre los trastornos de adicción a Internet se logró encontrar que más del 50% de la muestra analizada presentó un exceso en el tiempo de uso de internet. (Hernández, Iglesias, & Medina, 2016), (Méndez, y otros, 2018).

En cuanto a Ecuador se reporta que es uno de los países que menos ha discutido estos temas, pero se reporta que los ecuatorianos son quienes tienen menos conciencia de los peligros existentes en las redes sociales de todos los países estudiados (Franco, 2013). Es bueno señalar que en estos momentos debido a la pandemia de COVID-19, las redes sociales han sido instrumentos que están al alcance de todos los estudiantes y se están utilizando con fines educativos (Mendoza, Rodriguez, & San Andres, 2020), (Suryasa, Zambrano, Mendoza, Moya, & Rodríguez, 2020).

El objetivo de la investigación es documentar publicaciones relacionadas con el uso y abuso de las TIC, en el proceso enseñanza- aprendizaje en cualquier nivel educacional, junto a una reflexión teórica de los términos empleados.

El uso y abuso de las nuevas tecnologías en el área educativa

Materiales y Métodos

Se realizó una revisión bibliográfica acerca del uso y abuso de las tecnologías utilizadas en el proceso enseñanza – aprendizaje en cualquier nivel de la educación, para ello se utilizó la opción de búsqueda avanzada del Google académico, partiendo de los términos: uso y abuso, uso excesivo, adicción, adicciones comportamentales, adicciones no farmacológicas, etc. Se encontró una gran producción científica y se refinó aún más la búsqueda, concretándola a un periodo de tiempo (2016-2020). De algunos artículos detectados se consultó algunas de las bibliografías citadas por los autores, las cuales constituyeron fuentes de interés para este trabajo, empleándose métodos teóricos: histórico-lógico, análisis-síntesis e inducción-deducción para los referentes teóricos del tema y la interpretación de la revisión documental.

Análisis y Discusión de los resultados

Usos de las TIC en la esfera de la educación

Es incuestionable que se vive una época de cambio social debido a la influencia de las TIC; estas herramientas tecnológicas nos han proporcionado muchas ventajas en cuanto a movilidad, información fácil y actualizada, entretenimiento, relación social, etc.

En el contexto social, político, económico y cultural del siglo XXI, donde se dan cita la sociedad del conocimiento, las TIC y la multiculturalidad, los sistemas de educación convencionales son incapaces de atender la demanda de este servicio, mucho más si se piensa en educación a través de toda la vida, enfrentando grandes retos en lo referente a cobertura, calidad e incorporación de las TIC (Ramírez, 2015), (Acuña, 2016).

Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (NTIC) en la educación, definiendo a estas como conjunto de actuales adelantos de las tecnologías de la información y la comunicación (también le son aplicables las siglas TIC), comprenden una serie de aplicaciones de descubrimiento científico cuyo núcleo central consiste en una capacidad cada vez mayor de tratamiento de la información. Son herramientas, soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información, muchos cambios extraordinarios se han operado en el mundo en tres campos que condicionan esta nueva era: la computación, la información y las comunicaciones.

Las NTIC, usadas en el proceso de aprendizaje, posibilitan de manera más efectiva la atención a las diferencias individuales, propiciando una mayor explotación de las capacidades de cada cual,

El uso y abuso de las nuevas tecnologías en el área educativa

no solo pensando en los más talentosos y creativos, sino también en aquellos discapacitados por razones anatómicas o funcionales.

La Educación constantemente actualiza los modelos de enseñanza para hacer inducir la tarea del docente capaz de afrontar los desafíos de la revolución científico–tecnológica; así se puede enumerar los resultados más significativos en que influyen las TIC resumiéndose de las bibliografías consultadas, las siguientes:

- Alcanzar un aprendizaje característico de manera que permita la interacción para reforzar los procesos de enseñanza– aprendizaje.
- Fomentar el aprendizaje y la creación cooperativa.
- Desarrollar proyectos socio-educativos (con utilidad social)
- Transformación/Creación de los contextos vitales y culturales.
- Generación de una cultura–acción–crítica.
- Se puede obtener y compartir cualquier información instantáneamente desde cualquier lugar y de la forma que se prefiera
- Desarrollar nuevos modelos de enseñanza
- Ayudan a las personas a adquirir nuevos conocimientos
- Estimula la comunicación multicultural entre estudiantes y profesores de diversos países.
- El uso de las TIC para ampliar las oportunidades de enseñanza y aprendizaje
- Sirve para mediar, coordinar y relacionar contenidos que se realizan acorde a las edades de los usuarios y las herramientas tecnológicas.
- El uso de las herramientas innovadoras permite un desarrollo permanente, constante, dinámico, participativo y activo de los estudiantes, sin dejar de lado las tendencias pedagógicas que fundamentan la educación.
- Favorecen el trabajo colaborativo en grupo al compartir ordenador con un compañero y por la necesidad de contar con los demás en la consecución exitosa de las tareas encomendadas por el profesor.
- Eliminación de las barreras espacio- temporales entre el profesor y el estudiante.
- La flexibilización de la enseñanza.
- Respaldan la implementación de contenidos educativos y curriculares a manera de OA (Objetivos de aprendizaje), en todos los niveles de enseñanza, desde el primario hasta el

El uso y abuso de las nuevas tecnologías en el área educativa

universitario. Aclaramos que no se debe confundir los OA con objetos informativos, en éstos no hay actividades de aprendizaje.

- Permite obtener información sobre cómo interactúan los estudiantes con el contenido, con los materiales de aprendizaje, así como con las redes sociales que se forman, la interacción con el profesorado, con los compañeros (De la Torre & Domínguez, 2012)

Collins a finales del siglo XX emitió los usos siguientes:

- Apoya el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Crea un ambiente interactivo y creativo.
- Permite que el docente intervenga como facilitador durante el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Eleva el nivel de motivación, concentración y auto-control del estudiante en su aprendizaje.
- Es útil para cualquier contenido dependiendo de las estrategias que utiliza el docente.
- Permite el auto enseñanza y racionalizar el tiempo.
- Permite al estudiante insertarse en la aplicación de nuevas tecnologías.
- Vincula el aprendizaje conductista con el constructivista.
- Permite que el docente prevea los procesos cognoscitivos que el estudiante fortalece cuando está en interacción con la multimedia.

La UNESCO, organización de la ONU que se encarga de la Educación, define dentro de las metas internacionales para hacer seguimiento de la incorporación de las TIC en la educación, las que se cumplen en muchos países, están las siguientes: El uso de las TIC para perfeccionar el currículo, mejorar la calidad de los logros educativos y promover reformas educativas; el uso de las TIC para fomentar la equidad y la educación inclusiva (orientado a los grupos marginados); el uso de las TIC en la adquisición de habilidades laborales y competencias Prácticas; la integración de las TIC a la educación en cooperación con el sector privado. (Cuero, 2017)

Y el docente contribuye en enlazar la tecnología con la enseñanza, en relación a esto, Cabero (2002), expresa que Las TIC, permite realizar sencillas aplicaciones didácticas por parte del profesorado sin conocimiento de programación ni complejos mecanismos informáticos, permitiendo cierta dosis de interactividad por parte del alumnado.

El uso y abuso de las nuevas tecnologías en el área educativa

Abuso de las Tecnologías

Conceptualización del término

Hace siglos, cuando los brazos y las manos empezaron a usarse para agarrar, trepar, tirar y manipular objetos como piedras y flechas, se produjeron cambios en la estructura del cerebro y del sistema nervioso de los hombres, quienes desarrollaron nuevos y más complejos patrones de pensamiento; sin embargo, la evidencia de los cambios o daños al desarrollo cerebral que pueden producir las nuevas tecnologías sólo se están haciendo patentes años o décadas después de su uso intensivo (Trahtemberg, 2000).

El avance incuestionable en las tecnologías no está exento de problemas para algunas personas que han hecho de su uso una necesidad constante, el eje de su vida y una buena parte de su tiempo, al punto de interferir en el cumplimiento de las obligaciones de la vida diaria y convertirse en una auténtica “adicción”.

En varias bibliografías consultadas el término abuso de las TIC, tienen diferentes denominaciones como: adicciones, adicciones comportamentales, socio-adicciones, adicciones no farmacológicas, adicciones tecnológicas, ciberadicción, uso excesivo, uso problemático, uso compulsivo y otras (Terán, 2019).

El sujeto es susceptible de crear una adicción en función de la relación que establezca con su uso; puede ser pasivo como la televisión o activo como los juegos de los ordenadores o Internet (Franco, 2013).

Haciendo una reflexión de estos términos podemos recordar sus significados.

- El abuso se centraría en mantener la conducta a pesar de los problemas sociales, interpersonales, laborales o escolares que puedan ocasionar a la persona.
- Adicciones a las TIC, es definida por la OMS, Cito (...): “como su uso compulsivo, repetitivo y prolongado con incapacidad para controlar o interrumpir su consumo y con consecuencias sobre la salud, la vida social, familiar, escolar o laboral”. Los síntomas de la adicción a las nuevas tecnologías son comparables a los manifestados en otras adicciones, como pueden ser la pérdida de control, la alteración de la vida cotidiana la dependencia psicológica. (Gimeno, 2018), (Pereira & Sánchez, 2016).

El uso y abuso de las nuevas tecnologías en el área educativa

Por otro lado, el diccionario de la Real Academia Española define la adicción, como el hábito de quien se deja dominar por el uso de alguna o algunas drogas tóxicas, o por la afición desmedida a ciertos juegos; mientras que la dependencia, como la necesidad compulsiva de alguna sustancia, como alcohol, tabaco o drogas, para experimentar sus efectos o calmar el malestar producido por su privación; en cambio, el abuso significa un mal uso, una utilización indebida o impropia de algo o alguien. Algunos autores señalan que el uso excesivo de las TIC, no merece probablemente el calificativo de adicción y se aclara que este tema ha sido exagerado en los medios de comunicación. Es posible afirmar que dichas adicciones no existen “oficialmente” y la controversia continua, ya que no se encuentra plasmada en la Clasificación Internacional e Enfermedades (CIE-10) se reconocen como enfermedades las llamadas adicciones tecnológicas, y ni siquiera aparece este término, vale aclarar que ambas solo reconocen como enfermedad el juego patológico o de azar (ludopatía).

Adicciones comportamentales es una actividad, que en principio puede ser placentero o útil para la vida de una persona, pero luego se convierte en algo dañino para el individuo y aunque consciente de esta realidad no puede abandonarla y pierde la capacidad de elegir y controlar su conducta; esto da lugar a una obsesión que es deseado constantemente, inevitable, que ocupa la mayoría de los intereses o actividad del sujeto dejando a las demás de lado.

La Ciberadicción ha sido uno de los primeros intentos por conceptualizar la adicción a Internet partió del psiquiatra Ivan Goldberg (1995), quien propuso, a modo de broma (según idea del autor), exponiendo un conjunto de criterios para el diagnóstico del trastorno de adicción a Internet (IAD), basados en los criterios diagnósticos del abuso de sustancias; posteriormente Kimberly Young (1996), creadora del Center for On-Line Addiction de la Universidad de Pittsburg, estableció un grupo de criterios para diagnosticar el síndrome de la Adicción a Internet (*infoadictiondisorder* [IAD]). Esta autora la define como. Cito (...): “un deterioro en el control de su uso que se manifiesta como un conjunto de síntomas cognitivos, conductuales y fisiológicos. Es decir, la persona “net dependiente” realiza un uso excesivo de Internet, lo que le genera una distorsión de sus objetivos personales, familiares o profesionales” (Terán, 2019).

El uso excesivo o la adicción a las NTIC, provoca toda una serie de cambios en el comportamiento de las personas y muy especialmente en el de los niños/adolescentes/jóvenes.

El uso y abuso de las nuevas tecnologías en el área educativa

Su utilización ininterrumpida, impacta negativamente en el desarrollo normal de la vida cotidiana del adolescente; descuidando las actividades académicas, laborales y/o domésticas por estar más tiempo en el mundo ‘virtual’ que en el ‘real’ (Díaz-Vicario, Mercader, & Gairín, 2019).

Otra adicción que aparece en la bibliografía es el “phubbing”, consiste en el acto de menospreciar a las personas, al prestarle mayor atención a un aparato electrónico, es decir, se ignora a quien se tiene enfrente por utilizar el teléfono móvil y a las que están alrededor por prestar más atención a los dispositivos tecnológicos (Villafuerte & Vera, 2019).

Existen síntomas del abuso a las TIC; a pesar que no hay consenso en la literatura sobre la patología que subyace en un uso excesivo; para algunos, es abusivo que pudiendo llegar a tener cierta dependencia psicológica, pero no una conducta adictiva; también puede ser considerado como un trastorno adictivo, ya que, cumpliría criterios diagnósticos del DSM-IV, como la abstinencia, la falta de control y problemas derivados. Otro motivo de discrepancia es el relacionado con la adicción a los videojuegos, para algunos autores, existe un patrón de uso excesivo o abuso sin llegar a la adicción como tal. Mientras otros describen conductas adictivas, con una sintomatología que, aunque no consensuada, estaría dada por trastornos depresivos, ansiedad y hostilidad, habiéndose observado su asociación con TDAH, siendo, además, su padecimiento una predicción significativa (González & Herrero, 2019).

Autores como Pereira Nuñez, exponen en su artículo, que los síntomas de la adicción a las nuevas tecnologías son comparables a los manifestados en otras adicciones, como pueden ser la pérdida de control, la alteración de la vida cotidiana o la dependencia psicológica (Pereira & Sánchez, 2016).

Algunas personas llegan a desarrollar anomalías comportamentales y de pensamiento tras el uso excesivo de Internet. Entre dichas anomalías se pueden encontrar los trastornos obsesivos compulsivos, la dependencia, la pérdida de control en su uso, aislamiento y la falta de responsabilidad en el trabajo o el descuido de las relaciones sociales cercanas (Méndez, y otros, 2018).

Clínicamente se han descrito en la literatura síntomas físicos como: astenia, desnutrición, cefalea, fatiga ocular, tensión y contracturas musculares, insomnio/hipersomnia, sedentarismo, sobrepeso/obesidad, etc. A nivel psicológico destacan: empobrecimiento afectivo, ansiedad, inestabilidad emocional, depresión, inmadurez, problemas de aprendizaje, confusión mundo real-

El uso y abuso de las nuevas tecnologías en el área educativa

imaginario, ira/ agresividad, etc. Finalmente, a nivel social podemos encontrar: aislamiento social, incumplimiento de las obligaciones familiares, académicas, sociales, conflictos en el ámbito familiar-académico-social, problemas legales, etc.

Diagnostico

El cuestionario MULTICAGE-TIC, basado en preguntas que criban conducta compulsivas (con y sin sustancias) que se han utilizado en diversos estudios anteriores sobre adicciones comportamentales, incluyendo escalas de interpretación que permiten establecer criterios diagnósticos con características psicométricas para determinar la existencia de problemas.

El Cuestionario General de Salud, para identificar indicadores de malestar psicológico y potenciales trastornos psicopatológicos. La Escala de Estrés Percibido (EEP), para medir el grado en el que los encuestados se han sentido molestos preocupados, por el contrario, capaces de controlar situaciones problemáticas personales.

El Inventario de Síntomas Pre-frontales, para determinar síntomas vinculados con alteraciones neuropsicologías relacionadas con la corteza pre-frontal que pueden influir en un mal funcionamiento en la vida cotidiana, el Cuestionario de Conductas Asociadas al Uso de TIC (CAU-TIC), que incluye preguntas para detectar conductas y posibles consecuencias derivadas del uso y el mal uso de las TIC.

El Inventario de Uso de Apps, para establecer el uso y la frecuencia de uso que los jóvenes encuestados realizan de veintinueve aplicaciones online. El cuestionario “Trastorno de adicción a internet” de la Dra. Kymberly Young, esta prueba consta de 20 ítems con respuestas de acuerdo a la escala de Likert, que evalúan el grado de uso de internet y como este afecta la rutina diaria, la vida social, la productividad, el sueño y los sentimientos (Casas-Mas, 2018).

El uso problemático del teléfono móvil y sus repercusiones psicológicas ha sido un foco de interés en la literatura científica, donde los criterios diagnósticos para las adicciones comportamentales se han discutido ampliamente.

Los efectos de este soporte digital aparecen en la bibliografía de diversas nominaciones tales como: síndrome del doble check, síndrome de la vibración fantasma, el cibermareo, la depresión de Facebook, la cibercondría (mezcla de internet e hipocondría), el efecto Google (necesidad de

El uso y abuso de las nuevas tecnologías en el área educativa

chequear todo mediante el buscador de Google), el síndrome del cuello de mensajero o el phubbing (mezcla de phoney snubbing), ya mencionado, son solo algunos ejemplos.

Estos elementos se evidencian en España, donde varias investigaciones realizadas reportan diversos resultados, tales como: La aplicación de la escala de uso problemático del móvil (MPPUS), evidenció altas puntuaciones en neuroticismo y bajas en autoestima; la adicción al teléfono móvil estaba inversamente relacionada con la autoestima y directamente relacionados con la búsqueda de sensaciones y el aburrimiento; una correlación positiva entre el tiempo de uso y la percepción del problema y que la edad correlacionaba positivamente con esta percepción; estaba asociado con altos niveles de ansiedad e insomnio; encontraron también que las mujeres abusaban más del teléfono móvil que los hombres; la aplicación de la Escala de Afecto Positivo y Negativo (PANAS).

El Cuestionario de Personalidad de Eysenck (EPQ-R) y el cuestionario de actitudes generales del uso de teléfono móvil, se encontró una relación entre psicoticismo e inhibición reducida sobre el uso del teléfono móvil en los contextos sociales y que el neuroticismo y la extraversión influían en dicho abuso; con el análisis de los patrones de comportamiento detectaron que la mayoría de los jóvenes utilizaban la tecnología, como estrategia de afrontamiento de estados emocionales negativos tales como aburrimiento o disforia; puede generar modificaciones del estado de ánimo, ansiedad, sentimiento de inseguridad, miedo a salir él, tener que volver a por él si se olvida y/o no ser capaz de hacer nada sin el teléfono móvil (Olivencia-Carrión, Pérez-Marfil, Ramos-Revelles, & López-Torrecillas, 2016).

El uso problemático del teléfono móvil y sus repercusiones psicológicas ha sido un foco de interés en la literatura científica, donde los criterios diagnósticos para las adicciones comportamentales se han discutido ampliamente, en investigación realizada en México, donde concluyeron que sería conveniente, que se abordara con mayor énfasis el tema de la adicción a las nuevas tecnologías y poseer una terminología clara, ya que, en estos momentos no se puede hablar de adicción y solo puede valorarse el uso excesivo y problemático (Pereira & Sánchez, 2016).

En Ecuador la prevalencia de adicción a las TIC, se investigó obteniéndose que un 62.9% en general y especificando la prevalencia del estado de ánimo, la ansiedad obtuvo el 39,8% y la depresión de 18,3% (Olivencia-Carrión, Pérez-Marfil, Ramos-Revelles, & López-Torrecillas, 2016). Ellos clasificaron los riesgos de las TIC en: riesgos en la salud física y mental (detrimento

El uso y abuso de las nuevas tecnologías en el área educativa

de la memoria o la capacidad organizativa, problemas físicos, problemas de insomnio) y como riesgos personales y sociales, clasificaron a la pérdida de la noción del tiempo, tendencia al consumismo, poca seguridad, aislamiento, falta de actividad natural-desinterés y exclusión de los no usuarios de las tecnologías (Torres & Ugalde, 2012).

Conclusiones

Existe una laguna en la investigación sobre las consecuencias del uso y abuso de las nuevas tecnologías en la educación en todos los niveles de enseñanza con predominio del continente americano, quedando mucho camino por recorrer en el conocimiento y tipificación de esta nueva patología.

El uso problemático del teléfono móvil y sus repercusiones psicológicas ha sido un foco de interés en la literatura científica, donde los criterios diagnósticos para las adicciones comportamentales se han discutido ampliamente, en investigación realizadas en diferentes países incluyendo en Ecuador.

Referencias

1. Acuña, L. F. (2016). Ambientes de aprendizaje: espacios, interacciones y mediaciones para construir saberes. *Magazín. Aula Urbana*, 102, 20-21. Obtenido de <https://revistas.idep.edu.co/index.php/mau/article/view/956>
2. Caro, M. (2017). Adicciones tecnológicas: ¿Enfermedad o conducta adaptativa? . *MediSur*, 15(2). Obtenido de <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/3279>
3. Casas-Mas, B. (2018). Recesión: Uso y abuso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación por adolescentes: Un estudio representativo de la ciudad de Madrid. *Metamorfosis*. . *Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, 182(9).
4. Cuero, K. (2017). Análisis de la importancia de las TIC como recurso didáctico para el proceso enseñanza aprendizaje de matemática en la EGB “General Villamil”. Esmeraldas: PUCESE. Obtenido de <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/1119/1/CUERO%20LUGO%20KATIS%20MARCELA.pdf>
5. De la Torre, L., & Domínguez, J. (2012). Las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje a través de los objetos de aprendizaje. *Revista Cubana de Informática Médica*, 4(1), 91-100.

El uso y abuso de las nuevas tecnologías en el área educativa

- Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18592012000100008
6. Díaz-Vicario, A., Mercader, C., & Gairín, J. (2019). Uso problemático de las TIC en adolescentes. *Revista electrónica de investigación educativa*, 21(e07). Obtenido de <https://dx.doi.org/10.24320/redie.2019.21.e07.1882>
 7. Flores, A. (2018). El internet como recurso didáctico para elevar el aprovechamiento escolar. Editorial Digital UNID. Obtenido de El internet como recurso didáctico para elevar el aprovechamiento escolar: https://books.google.com/books/about/El_internet_como_recurso_did%C3%A1ctico_para_h.html?id=SNRJDwAAQBAJ
 8. Franco, A. (2013). El uso de la tecnología: Determinación del tiempo que los jóvenes de entre 12 y 18 años dedican a los equipos tecnológicos. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 16(2), 107-125. Obtenido de <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/download/9908/9450>
 9. Fundación MAFRE. (2019). Patrones de uso y abuso de las TIC entre adolescentes de Lima y Arequipa. Percepción de los riesgos. Obtenido de https://app.mapfre.com/documentacion/publico/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1102847
 10. Gimeno, D. (2018). Adicción a las TIC en adolescentes: Estudio sobre el uso y abuso de smartphones en el aula. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya. Obtenido de <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/121417/132685.pdf>
 11. González, A. L., & Herrero, N. (2019). Impacto de la tecnología en la sociedad: el caso de Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(5), 176-182. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500176&lng=es&tlng=es
 12. Hernández, C., Iglesias, J., & Medina, E. (2016). Repercusiones del uso y abuso de internet en la identidad. *PsicoEducativa: reflexiones y propuestas*, 2(4), 31-35. Obtenido de <https://psicoeducativa.iztacala.unam.mx/revista/index.php/rpsicoedu/article/view/29>
 13. Manrique, J. E., Moreno, F., Taquez, H., Valencia, T., Rodríguez, R., & Valerio, E. (2018). Retos y desafíos con la incorporación de las TIC en las Universidades de AUSJAL. *Las TIC*
-

El uso y abuso de las nuevas tecnologías en el área educativa

- en la educación universitaria. Carta de Ausial(38). Obtenido de <https://www.ausjal.org/wp-content/uploads/CartadeAUSJAL38.pdf>
14. Méndez, G., González, L., Pedrero, J., Rodríguez, R., Benítez, R., Mora, C., & Ordoñez, A. (2018). Uso y abuso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación por adolescentes. Un estudio representativo de la ciudad de Madrid. Madrid: Universidad Camilo José Cela. Madrid .Salud. Obtenido de <https://revistametamorfosis.es/index.php/metamorfosis/article/view/100>
 15. Mendoza, J., Rodriguez, M., & San Andres, E. (2020). Higher education in exceptional situations and the imprint of technology. International Journal of Psychosocial Rehabilitation, 4(08), 10718-10736. doi: <https://www.psychosocial.com/article/PR281068/26146/>
 16. Olivencia-Carrión, M., Pérez-Marfil, M., Ramos-Revelles, M., & López-Torrecillas, F. (2016). Personalidad y su relación con el uso versus abuso del teléfono móvil. Acción Psicológica, 13(1), 109-118. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.5944/ap.13.1.17427>
 17. Pereira, J., & Sánchez, N. (2016). Uso y abuso de las nuevas tecnologías y su relación con factores de personalidad enestudiantes de la universidad de Cádiz. Andalucía: Universidad de Cádiz .Facultad de Educación. Obtenido de <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/17707/TFG-comision%20.pdf?sequence=5>
 18. Ramírez, M. (2015). Modelos y estrategias de enseñanza para ambientes innovadores. . Editorial Digital. Tecnológico de Monterrey Mexico. Obtenido de <http://prod77ms.itesm.mx/podcast/EDTM/ID254.pdf>
 19. Redondo, J., Rangel, K., Luzardo, M., & Inglés, C. J. (2016). Experiencias relacionadas con el uso de internet y celular en una muestra de estudiantes universitarios colombianos. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 7-22. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194247574002>
 20. Suryasa, W., Zambrano, R., Mendoza, J., Moya, M., & Rodríguez, M. (2020). Mobile devices on teaching-learning process for high school level. International Journal od Psychosocial Rehabilitation, 24(4), 330-340. doi: <https://doi.org/10.37200/IJPR/V24I4/PR201012>
 21. Terán, A. (2019). Ciberadicciones. Adicción a las nuevas tecnologías (NTIC). En: AEPap (ed.). Madrid: Lúa Ediciones 3.0;131-141. Recuperado de. AEPap (ed) .Congreso de

El uso y abuso de las nuevas tecnologías en el área educativa

- Actualización Pediatría 2019. (págs. 131-141). Madrid: Lúa Ediciones 3.0. Obtenido de https://www.aepap.org/sites/default/files/pags.131-142_ciberadicciones.pdf
22. Torres, M., & Ugalde, D. (2012). Prevalencia de adicciones a las TIC y trastornos del estado de ánimo en estudiantes de la Facultad de ciencias Medicas de la Universidad de Cuenca. Cuenca: Universidad de Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4060/1/MED201.pdf>
23. Trahtemberg, L. (Septiembre Diciembre de 2000). El impacto previsible de las nuevas tecnologías en la enseñanza y la organización escolar. Revista Iberoamericana de Educacion, 24. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/800/80002403.pdf>
24. Vázquez, M. C., & Masero, I. (2016). El apoyo a las TIC en el proceso de enseñanza de las matemáticas en los estudios de tipo económico-empresarial . Opcion, 32(8), 936-947. Obtenido de <http://www.produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/21574/21380>
25. Villafuerte, C., & Vera, M. (2019). Phubbing y género en un sector académico en Quito: Uso, abuso e interferencia de la tecnología. . Convergencia(79), 009. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352019000100009

©2020 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).